

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE FISIOTERAPEUTA

- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud
- REQUISITOS:**
- Tener nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.
 - Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder de la edad de jubilación forzosa establecida en las normas de Seguridad Social.
 - Estar en posesión del título de Grado en Fisioterapeuta o Diplomado Universitario en Fisioterapia o titulación equivalente.
 - No haber sido sancionado con separación del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública, de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial firme para empleo o cargo público por resolución judicial.
 - No poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta, cualquiera que sea su situación administrativa.
- INFORMACION:** Oferta nombramientos temporales de personal estatutario de la categoría de Fisioterapeuta con el objeto de prestar servicios en los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.
- PLAZO:** Abierto permanentemente. Baremación de méritos hasta el 31 de marzo de 2022. Fecha de corte para la presentación de méritos hasta el 15 de abril de 2022.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.
- bit.ly/3BqNnoU